

256701



256701

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PORTAESCOBILLAS", cuyo privilegio se solicita a favor de D. ANTONIO SERRA FERRER, D. AMADOR MASADAS ALDABO y D. VICENTE MARTI ALEU, de nacionalidad española y con domicilio en BARCELONA - 14, calle de Can Bruixa, 30 al 38.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción está constituido por unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de portaescobillas que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se conoce actualmente en nuestro país, dando como resultado práctico industrial una gran simplificación en la manufactura de las máquinas eléctricas rotatorias.

Estos perfeccionamientos son conocidos en el extranjero, donde se explotan con éxito, por lo que los soli-

256701



citantes, considerando los beneficios que reportará su adopción en España, desea su introducción en nuestro país, a fin de proteger la que solicitan la presente Patente de Introducción.

5           En las máquinas eléctricas rotatorias con escobillas actualmente conocidas en España, el portaescobillas va aislado de la tapa cuando es metálica, mediante un tubo de material aislante introducido a presión que, al propio tiempo, asegura la fijación de aquél. La fijación del conductor conectado al portaescobillas se efectúa, generalmente, por soldadura. Los conductores de conexión van sujetos por tornillos terminales, uno de los cuales está aislado por un casquillo y arandelas de fibra. La fijación de los conductores se hace mediante 10           tuercas en número de tres lo que hace que cada terminal conste de tornillo, casquillo de fibra o material aislante, arandelas de fibra, arandelas de material conductor y tuercas y en el caso de no ir aislado, cuando hace masa, sólo se ahorra el casquillo de fibra.

20           Aplicando los perfeccionamientos que se preconizan, la manufactura es muchísimo más sencilla y, por ende, más económica. También se simplifican las operaciones de montaje y recambio.

25           Otras ventajas de la presente patente se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la Memoria que describe los perfeccionamientos que se preconizan, que se caracterizan en disponer en las tapas de las máquinas eléctricas, a base de material aislante, un orificio, situado ventajosamente de manera que atraviesa la parte posterior de la tapa, en cuyo interior se encuentra

2567012



el portaescobillas constituido por una pieza, preferentemente cilíndrica, de material conductor como latón, que lleva adosado radialmente, constituyendo una sola pieza, un prisma, también de latón, dispuesto en el interior de un orificio lateral, perpendicular al anterior.

La parte externa del prisma citado lleva una brida de sujeción para los conductores eléctricos, sujeta el prisma mediante un tornillo.

La disposición especial del portaescobillas hace posible la conexión de las escobillas por la parte exterior del motor, evitándose de esta forma el montaje molesto a la vez que se suprime cualquier soldadura y se evitan posibles defectos de contacto. Por otra parte, la fijación o conexión de las escobillas se hace de manera muy práctica y, por ir insertado el portaescobillas en una tapa de baquelita o materia aislante análoga, no es necesario el aislado del tubo.

Descrita suficientemente la idea de la Patente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PORTAESCOBILLAS", que se caracterizan, esencialmente, por disponer en las tapas de las máquinas eléctricas a base de material aislante, un orificio en cuyo interior se encuentra el portaescobillas constituido por una

256701



pieza de material conductor, ventajosamente latón, que  
lleva adosado radialmente formando una sola pieza un  
prisma, del mismo material, y dispuesto en el interior  
de un orificio lateral, perpendicular al anterior, y  
5 tal que lleva en su extremo una brida de sujeción para  
los conductores eléctricos convenientemente sujeta al  
prisma citado.

2ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE  
PORTAESCOBILLAS".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta  
de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de  
sus caras.

MADRID, 21 MAR 1933

ANTONIO SERA FERRER, AMADOR FANADAS  
AIDABO y VICENTE MARTI ALEU.

P. A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

256701

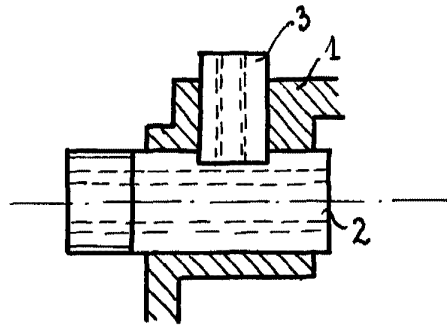


FIG. 1

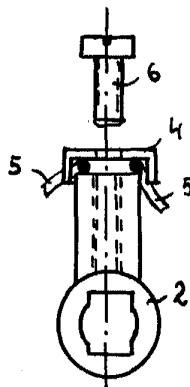


FIG. 2

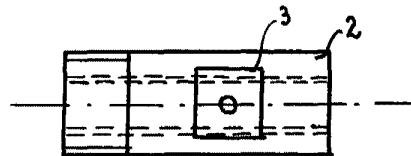


FIG. 3

Madrid

P.A. J. J. Morgades Graner

Escala variable

60000